



FEB. 1948

172574

172574

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de registro de PATENTE DE INVENCION, por veinte años, para España y posesiones, en favor de don Federico Valera Espinosa, de nacionalidad española y residente en España, por "PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE UN REVESTIMIENTO IMPERMEABILIZADOR APLICABLE EN LA CONSTRUCCION".

-
- El presente invento se refiere a un revestimiento impermeabilizante de pisos, muros, tejados, cielos rasos, y, en general toda clase de paramentos verticales y horizontales, caracterizado por tratarse de unamasa de fundición a base de materias primas de facil adquisición -brea, arena, alquitrán- obtenida por un procedimiento propio y nuevo y aplicada tambien en forma apropiada, que da por resultado una capa completamente lisa y dura, de duración ilimitada y totalmente inatacable por los agentes atmosféricos, muy propia, por tanto, para el
5. fin a que se la destina.
- 10.

- Hasta la fecha los productos bituminosos sólo se han empleado, en bruto, para embadurnamientos antipútridos y, acaso, algunos derivados, como el asfalto, para pavimentar vías de comunicación, ya solos ya con otros componentes. Las diversas combinaciones y mexclas a base de los cementos, yesos y cales, si
- 15.



14 F

guen predominando como materiales de revestimiento.

El procedimiento que nos ocupa consiste simplemente en aprovechar todos los residuos de la destilación de la brea y alquitrán, que durante la completa fusión de estos productos

20. llegan a formar una masa de cristalización con el cuarzo y sílice de la arena, dando por resultado una masa homogénea, inmiscible con el agua, incombustible por haberse desprendidos las materias inflamables de los hidrocarburos que en esta

25. do inicial contienen la brea y alquitrán, dura en fin y resistente, muy apropiada para el fin a que se la destina. Después de numerosos ensayos y trabajos, el solicitante ha llegado a conseguir el objetivo que con este revestimiento perseguía, en una forma tal que pudiéndose garantizar su resultado y empleo, estima que merece la protección que para su propiedad y explotación

30. exclusiva recaba.

Como se desprende de lo indicado, se distinguen pronunciadamente dos fases en nuestro procedimiento. Una es la de elaboración o preparación, y otra la de aplicación, que deben seguirse muy inmediatas, pero que importa separar a efectos

35. de su exposición y realización práctica conforme exponemos a continuación.

En una caldera apropiada se funden hasta cien kilogramos de brea. Manteniendo la caldera a fuego fuerte, se van agregando, poco a poco, hasta cuatrocientos kilogramos de arena de

40. grano, seca, sin dejar de batir la mezcla hasta que quede en estado pastoso. A continuación se adiciona hasta treinta kilogramos de alquitrán, siempre sin dejar de batir la mezcla y conservando el fuego fuerte, hasta que todo quede fundido perfectamente y como si fuese un mortero hidráulico normal. Así

45. tenemos ya el producto impermeabilizante, apto para su empleo.



Pasemos ahora a detallar su aplicación.

50. El producto en caliente, se extiende en los paramentos ya sean verticales u horizontales, con una paleta de acero gruesa al rojo vivo, dándole a la capa un espesor aproximado de 5 m/m en los verticales y de 15 m/m. en los horizontales o pisos, quedando completamente lisa y dura la superficie sin que se le adhiera ningún elemento extraño, pudiéndose, luego de enfriarse extender sobre ella un enlucido de yeso puro.

55. Según las características de la brea o del alquitrán, podrán variarse, dentro de los límites proporcionales señalados, la relación cuantitativa en las mezclas.

Por ello los términos de la presente memoria deben entenderse en un sentido amplio y nada limitativo.

60.

- - - - -

Descrito cuanto precede, solo resta consignar que la presente patente, recaerá principalmente sobre las siguientes

REIVINDICACIONES

65. 1).- Procedimiento para la obtención de un revestimiento impermeabilizador aplicable en la construcción, caracterizado por fundir en una caldera apropiada, a fuego vivo, para cien partes del conjunto, unas veinte de brea, batiendo bien mientras se va agregando arena de grano seco en proporción de un setenta y cinco por ciento hasta que quede en estado pastoso, adicionando a continuación un cinco por ciento de alquitrán, siempre conservando el fuego fuerte y sin cesar de batir, hasta que todo quede fundido perfectamente y como si fuese un mortero hidráulico, aplicándolo luego seguidamente en paramentos verticales u horizontales, en capas de distinto grosor, cinco y quince milímetros respectivamente, con una paleta de acero al rojo vivo, de manera que al enfriarse resulta

70.

75.

✚ 4 ✚

172574



una superficie lisa y dura, susceptible de dejarla así o de admitir enlucidos de yeso y otros materiales, y

2).- "PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE UN REVESTIMIENTO
80. IMPERMEABILIZADOR APLICABLE EN LA CONSTRUCCION".

Todo según queda descrito en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y ochenta líneas.

Madrid, a 14 de febrero de 1946

P. A.

C. Navarro
El Agente Oficial